

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
RUC 20131373075
SENASA - WEB
AV. La Molina Nro. 1915, Lima - Lima - La Molina

Expediente: 220790003188
Recibo N°: 22079003409
RUC Usuario: 20136222725
Usuario: SAN MIGUEL FRUITS PERU S.A.
CAL.LAS ORQUIDEAS NRO. 444
INT. PI 7 (FRENTE A PARQUE
COMBATE DE ABTAO) LIMA -
LIMA - SAN ISIDRO

| SERVICIO | VALOR |
|--|---------------|
| CERTIFICADO FITOSANITARIO PARA LA EXPORTACION O REEXPORTACION | 44,00 |
| INSPECCION FITOSANITARIA DE EXPORTACION | 121,00 |
| CERTIFICACION DEL TRATAMIENTO DE FRIO PARA PRODUCTOS VEGETALES DE EXPORTACION | 216,00 |
| <hr/> | |
| Monto a Pagar Total | 381,00 |
| <hr/> | |
| Monto Pagado por el usuario | 381,00 |

19/07/22 10:14 AM

SENASA - WEB

COMPROBANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

CÓDIGO DOCUMENTO ADUANERO - CDA: 848-22-67-229761-86-7-00

FECHA DE EMISIÓN:18/07/2022

VÁLIDO HASTA:25/07/2022

Monto (S/.): 381

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: CRISTIAN CERNA

SOLICITUD: 2022484085

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO